

des y que llamó al palco escénico a la conclusión de la comedia al autor, señor Barra, como igualmente a los actores.

Se ha concedido un mes de prórroga para llevar a cabo el proyecto de un ferrocarril urbano en esta capital, movido por fuerza animal.

Parece se ha acordado correr a cargo de los fondos municipales los gastos de reparación de la torre del reloj de la Puerta del Sol, como asimismo el coste que origina el alumbrado de las esferas.

Anteanoche fueron conducidos a la cárcel dos individuos que se entretenían en disparar tiros al aire en el barrio de San Isidro.

De los 183 diputados que asistieron anoche a la reunión de la mayoría, se calcula que lo menos sesenta y tantos son contrarios a la candidatura del rey niño, como la opinión pública ha dado en llamar a la del duque de Génova. Calculase también que no llegarán a 180 los diputados que en definitiva la votarán. La mitad de los diputados admitidos son 171. La monarquía fué votada por 204.

La mayor parte de los pocos diputados de union-liberal que se habían reservado votar condicionalmente la candidatura del duque de Génova, no la votarán ya por haberse adherido a la opinión de sus correligionarios. De modo que no bajarán de 70 los votos unionistas contrarios al duque de Génova.

Créese que antes de votar el nuevo rey se alzará la suspensión de garantías, y que por consiguiente tomarán parte en la votación los diputados republicanos residentes en Madrid, que son treinta y tantos.

La Iberia supone que si se rompe la conciliación la culpa será de los que no ceden a los deseos del partido progresista, que quiere que el rey de España sea el que ese partido propone, y que, en concepto de nuestro colega es el popular y el que la opinión pública reclama. Además de la Iberia declaran ya que aceptan esa candidatura tres periódicos más. Todos los demás dentro y fuera de Madrid la combaten, demostrando que la opinión pública no es ciertamente favorable a las pretensiones de la Iberia.

De un día a otro se publicará un manifiesto del diputado republicano señor Suñer y Capdevila, que se halla emigrado en Tours. Se da grande importancia a este documento.

Esta noche hablarán en la reunión de los radicales, entre otros distinguidos oradores, los Sres. Alvarez (D. Cirilo) y Moreno Nieto.

Ayer tarde tuvo una conferencia con el Regente el presidente de las Cortes.

El Sr. Rivero no ha podido asistir esta tarde a la sesión por hallarse enfermo, y se cree que tampoco asista esta noche.

Ha regresado a Madrid el diputado progresista por Cáceres Sr. Muñoz Bueno, que ha estado largo tiempo en su país.

Desde 1865 hasta el día se han emitido 952,428,000 rs. de deuda consolidada. En billetes hipotecarios de dos series, 1500,000,000; en obligaciones de ferrocarriles, 736,886,000, que devengan 45 villosos años; por el anticipo Fould se aumentó la deuda en 195,000,000; y por los bonos últimamente creados para distribuirlos en veinte años, 2800,000,000.

Ya están terminadas las obras del asilo del Pardo para separar los departamentos de hombres y mujeres acogidas en el asilo, bajo una misma dirección.

En la casa de socorro del cuarto distrito, situada en la carrera de San Francisco, núm. 17, se administra la vacuna a los niños pobres de su demarcación el martes 2 del próximo noviembre y los siguientes a las dos de la tarde.

Hasta el martes próximo no habrá despacho para el público en el ministerio de la Gobernación por estar haciéndose el estero de las oficinas.

Mañana llegará a Madrid con objeto de atender a su curación, el Sr. D. Santos Sagasta, teniente coronel de Arapiles, que fué herido gravemente en Valencia.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

- Paris, 29.
- Se dice que es inminente una escisión entre los diputados de la izquierda.
- El Sr. Ernest Picard ha publicado en el «Electeur Libre» un artículo de posición constitucional.
- El «Journal de Paris» considera este artículo como una advertencia amistosa a la izquierda radical.
- En la bolsa se han cotizado:
 - El 3 por 100 exterior español, a 26 1/2.
 - El 3 por 100 francés, a 71-65.
 - El 4 1/2 por 100, a 101.
- Londres, 29.
- Los consolidados ingleses de 93 1/2 a 93.
- Constantinopla, 28.
- Se asegura que el sultán no irá a Suez para la inauguración del canal.
- Lisboa, 29.
- La recepción que ha tenido lugar con motivo de los días de D. Fernando ha sido concurrenciosa. El cuerpo diplomático y los altos dignatarios estaban presentes.

La grandeza y el cuerpo diplomático han felicitado a la señora condesa Edela.

Paris, 30.

El «Journal officiel» publica un decreto del 27 del corriente, convocando a los electores de los cuatro distritos vacantes del departamento del Sena, del segundo distrito de la Vendée y del tercero de la Vienne, para el 21 de noviembre.—Havre.

El general Prim continúa ejerciendo toda su influencia para evitar el rompimiento que amaga entre unionistas y radicales, y para que aun llegado este caso, no deje el Sr. Topete de continuar en el ministerio.

A las cuatro se han reunido los diputados republicanos.

Ha regresado a Madrid el diputado Sr. Sánchez Guardamino.

Mañana publicará probablemente la Gaceta los estatutos y acta de constitución del Banco Fornerod.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha autorizado al señor gobernador de esta provincia para que, de acuerdo con el vicario eclesiástico, se proceda a la traslación de los cadáveres de personajes ilustres sepultados en la bóveda de Santo Domingo, a la de San Antonio de los Portugueses, y los demás cadáveres que haya en dicha bóveda a uno de los cementerios generales.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesión de hoy 30 de octubre de 1869.

PRESENCIA DEL SEÑOR MARTOS.

Abierta la sesión a las dos menos cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. CALDERON escitó a la comisión que entiende en los casos de reelección, para que cuanto antes presentase sus dictámenes a fin de que, los diputados que han recibido gracias ó empleos no tomen parte en discusiones ó votaciones, porque así correspondía a su decoro y al de las Cortes.

El Sr. MONTERO TELINGE llamó la atención del señor ministro de Hacienda sobre la desigualdad con que se satisfacían sus haberes a las clases del Estado en diversas provincias.

El señor ministro de HACIENDA contestó que esa diferencia consistía en las dificultades que había para hacer giros del Tesoro, pero que el gobierno deseaba nivelar esas diferencias para que todos los dependientes del Tesoro cobraran por igual.

El Sr. SANCHEZ RUANO preguntó al señor presidente del Consejo de ministros si estaba dispuesto a dar cumplimiento a la ley de suspensión de garantías, que consigna que una vez terminado el periodo de insurrección a mano armada se dé cuenta a las Cortes del uso de la autorización.

El señor presidente del CONSEJO contestó que el gobierno estaba resuelto a cumplir esa ley, y que ya habría dado cuenta a las Cortes del uso de esa ley si no existieran aun algunas partidas armadas y si no se hallaran funcionando los consejos de guerra.

El Sr. SANCHEZ RUANO dijo que, a pesar de todo, anunciaba una interpelación sobre ese asunto.

El señor presidente del CONSEJO manifestó que el gobierno la contestaría, pero que al propio tiempo debía declarar que se hallaba dispuesto a levantar la suspensión de las garantías tan pronto como sea posible.

El Sr. OCHOA (D. Cruz) escitó al ministro de Hacienda para que procurase que se abonaran sus haberes al clero lo mismo que a las demás clases del Estado.

El señor ministro de HACIENDA contestó que el deseo del gobierno era el de hacer lo que el Sr. Ochoa deseaba, y que el clero tenía que estar agradecido en esta parte al señor ministro de Gracia y Justicia que procuraba que al clero se le igualase en el percibo de sus haberes a todas las demás clases.

Entró en el orden del día y se aprobaron varios dictámenes de la comisión de peticiones.

El Sr. MATA se opuso a una petición para que se crease el subgobierno de Mahon, diciendo que era antilegal la existencia de ese cargo.

El Sr. PRIETO defendió la necesidad, la conveniencia y la justicia de que ese subgobierno existiese dadas las circunstancias especiales de aquella isla.

El Sr. VILLALOBOS, de la comisión, defendió el dictamen, que fué aprobado.

El Sr. OCHOA apoyó una petición de varios coristas esclavizados de Barcelona, reclamando el abono de ciertos haberes.

El Sr. VILLALOBOS, de la comisión, dijo que el dictamen era el que mas se adaptaba a la petición, y fué aprobado.

Suspendió esta discusión.

El Sr. PADIAL anunció una interpelación al señor ministro de Ultramar sobre asuntos generales de la administración de Puerto-Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que estaba dispuesto a contestarla el sábado próximo, según deseaba el señor Padial.

Siguió la discusión de peticiones. Aprobáronse todos los dictámenes de peticiones puestos a la orden del día, y se levantó la sesión.

Eran las cinco y cuarto.

Con fecha 12 del corriente han dirigido desde Washington a la prensa asociada de Nueva-York, y con carácter oficial el despacho telegráfico siguiente:

Han circulado tantos rumores con respecto a la cuestión de Cuba, que nadie sabe a qué atenerse. Sábese, sin embargo, que desde que se inauguró la administración actual, se han hecho de buena fe no pocos esfuerzos para poner en vigor las leyes de neutralidad, lo mismo contra el gobierno español que contra los agentes cubanos en este país. Al observar estrictamente las cláusulas de los tratados con España, el gobierno no ha olvidado que España debe corresponder del mismo modo. Se han presentado aquí agentes y supuestos ministros de los cubanos, pidiendo que a estos se les reconociese como beligerantes; ó en otras palabras, que se les pusiese bajo el mismo pie en que se halla España; que se siguiese el ejemplo de Méjico, el Perú y otras repúblicas sul-americanas, y se estimulase así a los cubanos en su lucha contra España. Las razones para no acceder a semejante petición están fundadas en el derecho de gentes; pues el estado actual de la isla no justifica, en opinión del gobierno, el reconocimiento de la bandera cubana. Ni se han presentado pruebas satisfactorias de que los cubanos tengan un gobierno de hecho, que posea las facultades esenciales para su conservación.

El gobierno ha simpatizado siempre con los cubanos; pero es o, en las actuales circunstancias, no puede manifestarse por medio de actos oficiales; aun cuando es sabido que el gobierno ha recomendado recientemente a España que reconozca la independencia de la isla, y evite así la efusión de sangre. El ministro Siskles no hizo oferta alguna de mediación, según se ha dicho, porque esta palabra implica la existencia de una guerra entre dos potencias igualmente reconocidas, y por lo tanto nunca fué mencionada, ni en la correspondencia ni en las entrevistas con el gobierno español. El de los Estados Unidos ha ofrecido sus buenos oficios, en la forma que se hace siempre; sin que esto implique el reconocimiento de nacionalidad ó beligerancia. La oferta fué hecha por recomendación de algunas personas que han visitado la capital de España. La nota del ministro Siskles, ofreciendo los buenos oficios de los Estados Unidos, era en extremo cortés, a fin de no ofender el orgullo español.

Tampoco es cierto que el gobierno de España haya solicitado la influencia de potencias extranjeras para que le ayudasen a conservar a Cuba. La contestación del gobierno español fué igualmente cortés, y en ella se dan las gracias al de los Estados Unidos, manifestando al propio tiempo que sería impolítico desprenderse de la isla de Cuba con arreglo a las condiciones propuestas. En vista de esto fué retirada la nota, y la cuestión se halla hoy en su primitivo estado, sin que se hayan enfriado las relaciones amistosas entre ambos países, ni exista mala voluntad por parte de ninguno de ellos. Así, pues, la simpatía de la administración no se ha manifestado en favor de Cuba, facilitando refuerzos de tropas y armas, porque esto sería violar el derecho de gentes y los tratados con España; sino de un modo justificado y en interés de la paz.

Si las circunstancias lo justificasen, el gobierno renovaría las negociaciones cuando lo crea conveniente, y mientras tanto seguirá la conducta ya indicada, a saber: poner en vigor las leyes de neutralidad; servir a la causa de Cuba de modo que no pueda haber violación de los tratados; evitar toda complicación con España a cualquiera otra potencia europea, y seguir el camino de la paz, como el mejor modo de cumplir con todas las obligaciones de la república.

Han llegado a Madrid y se hallan en los corrales de la plaza de toros, siete de los ocho que han regalado los ganaderos andaluces para el beneficio del Tuto. El de D. Anastasio Martín no pudo encerrarse y llegará mañana de madrugada, si bien para cualquier evento se ha encerrado otro toro, el cual es casualmente del citado Anastasio Martín.

D. Antonio Miura regala dos hijos: el suyo y el de Angulo.

Mañana domingo tendrá lugar en el teatro Español una aménisima función por la tarde, de la que formará parte el reputado drama *Don Francisco de Quevedo*, cuyo protagonista desempeña don José Valero. Por la noche se volverá a poner en escena *El drama nuevo*, tan aplaudido del público en estas noches.

Para el lunes se dispone en este afortunado coliseo el tradicional drama *Don Juan Tenorio*, y dentro de breves días se estrenará la comedia nueva titulada *De rechos individuales*, de cuyos principales papeles se han encargado los Sres. Valero y Catalina (D. Manuel).

A la reunión de la mayoría de las Cortes asistieron anoche unos 188 diputados contando algunos que no habían asistido a las reuniones parciales de su procedencia en estos días, como el general Contreras por ejemplo, contrario a toda candidatura extranjera, y los republicanos unitarios Sres. Pastor y Landero y García Ruiz (don G.).

La sala de conferencias estuvo también tan animada como en las sesiones ordinarias, viéndose en ella hasta las tres de la mañana en que se suspendió la junta para continuarla esta noche, gran número de diputados republicanos, ex-diputados y periodistas.

El Sr. Rivero, que presidió las primeras horas de la reunión, tuvo que retirarse indisputado, relevándole en la presidencia el Sr. Cantero.

El debate, según la opinión general, fué tan solemne y levantado que es lá-

stima quedó perdido para la historia parlamentaria de España.

Ha salido de Barcelona para Reus el ejecutor de la justicia con motivo de la sentencia que ha recaído en la causa del asesinato de un centinela.

La Iberia dice que aunque llegue a ser un hecho la salida del ministerio de los Sres. Ardanaz y Silvela, continuará en el mismo el Sr. Topete. Damos mucho que sea cierto lo que dice el colega.

El *Somnabulo*, periódico político jocoso, ha publicado su primer número. Es periódico saldrá a luz dos veces por semana.

La exposición que se está firmando estos días en Madrid a favor del duque de Montpensier, puede ser firmada por los que gusten, a demás de la calle Mayor, núm. 10, litografía, que ya hemos anunciado, en los sitios siguientes: Hortaleza, 1, litografía; Atocha, 80, molino de chocolate, y Pez, 4, tienda.

Los esparteristas de Barcelona han enviado cartas a los Sres. Madoz y Salmoron, felicitándoles por el voto que han dado a favor del duque de la Victoria.

Han llegado ya a Francia y están por consiguiente en salvo, según cartas de los interesados, los jefes republicanos Sres. Joaristi, Alsina, Altadill, Clavé, Letrán y el hermano del Noy de las Barraquetas; y en Argel se encuentran ya los Sres. Aviral, Lopez, Morros, Alonso y Felin.

Parece que el Sr. Suñer y Capdevila en su manifiesto explica su conducta, y la inversión de los fondos que recaudó; renuncia a la vida de campaña y aconseja a los republicanos que acudan a la pacífica batalla de las elecciones.

Hoy se han hecho grandes esfuerzos, más ó menos indirectos, para buscar una fórmula de transacción en la cuestión monárquica a fin de evitar el inminente rompimiento con la union liberal; pero no sabemos que se haya encontrado el medio aceptable. Quien considera conveniente buscar un candidato completamente nuevo; quien considera preferible el plebiscito; quien partiendo de la base de alguno de los candidatos ya conocidos, cree oportuno fijar bases y condiciones que sirvan de garantía a unos y otros. De todo ello lo que parece indudable es que la candidatura Génova, tan mal recibida por la opinión pública, va flaqueando por su base.

Esta tarde han llegado a Madrid el regimiento infantería del Infante y el batallón cazadores de Arapiles, con el fin de completar la guarnición de esta capital.

Esta tarde se ha instalado el Regente del reino en las habitaciones bajas de palacio; pero su estancia allí solo durará hasta tanto que las obras que se están haciendo en el local que ocupó en la calle de Alcalá el ministerio de Ultramar, estén terminadas en la parte principal del edificio.

Esta mañana ha llegado a Madrid el comandante de infantería Sr. Mantilla, ayudante del Regente.

La brigada mandada por el brigadier Birgos parece que va a ser disuelta en vista de haber cesado las circunstancias que hicieron necesaria su formación.

Hoy ha recibido D. Pascual Madoz un telegrama de Barcelona felicitándole por lo que ha contribuido al mejor éxito de la ley de ferro-carriles. El Sr. Madoz ha contestado dando gracias y mostrando deseos de igual éxito para la importante cuestión de los terrenos de la ciudadela.

Los periódicos de Valencia prodigan elogios al general segundo cabo, D. Martín de Rosales, y enumeran las muchas pruebas de valor que ha dado en los desgraciados sucesos de aquella ciudad. Igualmente encomian el brillante comportamiento de su intrépido ayudante, hijo del mismo general.

Del *Cronista*, llegado hoy a Madrid, tomamos los siguientes despachos telegráficos de Cuba:

Habana, 12 de octubre.

Ayer cayó enfermo el capitán general Caballero de Rodas, pero hoy se halla convaleciente.

Ha habido últimamente varias escaramuzas en el departamento Oriental, en las cuales los insurgentes tuvieron 30 muertos: no se citan las bajas españolas.

Las tropas y los insurgentes tuvieron un encuentro cerca de Santi Espiritu. Salíó herido el coronel español Adaley y los cubanos tuvieron 27 muertos. Las corporaciones municipales de varios puntos de la isla siguen enviando al capitán general De Rodas su adhesión al presente estado de cosas y su espresion de lealtad hacia España.

Habana, 14.

Ha llegado el vapor *Engle*, salido el 7 de Nueva York. Hay tirantez en los precios del azúcar, pero sin cambios notables. Los cambios sobre Londres y los Estados-Unidos han subido una ligera fracción.

Hoy ha salido para Avila el capitán general marqués de Novaliches para restablecerse de las dolencias que viene experimentando.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades con éxito extraordinario, un juguete cómico en un acto, titulado *Un millón y un comerciante*, debido a la pluma de D. José María Rincon, que fué llamado a la escena.

Ayer tarde de una a cuatro en la dehesa de Amaniel, tuvieron lugar las pruebas oficiales del revolver metrala, sistema Le Mat, propiedad del Sr. D. A. de Rivera, vecino de Madrid. Dichas pruebas se hicieron a presencia de la junta superior de guerra, presidida por el general Elorza.

La casualidad de estar en ejercicios la artillería, dió a dicho acto de pruebas, una gran animación. El Sr. Rivera, ofreció a los jefes y oficiales de artillería sus revolvers cargados y estos hicieron sus disparos.

También los jefes y oficiales del batallón cazadores de Alcolea que por estar acantonados en el campamento se encontraron presentes, hicieron uso de ellos igualmente que varios soldados de artillería y cazadores de Alcolea.

A última hora, se seguía hablando de gestiones en favor de la conciliación y de retirada de la candidatura Génova no sabemos con que condiciones; pero la verdad es que aunque muchas personas y casi todos los diputados hablaban de ello en el salon de conferencias, nadie conocía el verdadero origen y fundamento de la noticia.

Aun no se sabe cuando se reunirá la comisión de casos de reelección.

Es prematuro cuanto se ha dicho sobre concesión de grandes cruces y otras recompensas, puesto que hasta ahora no hay nada acordado sobre ellas.

Hoy ha sido ejecutado en Reus el asesinato de un centinela.

No es cierto que hayan sido aprobadas las propuestas de gracias con motivo de la última insurrección republicana.

Es completamente falso que la empresa de LA CORRESPONDENCIA haya pagado tirada alguna de impresos publicados por la *Monarquía democrática* ni el *Imperpetuante*, ni ningún otro periódico, con objeto de propagar mucho la circulación de artículos contra el duque de Génova. Cuando LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tiene interés en circular con profusión algun escrito lo inserta en sus columnas.

Es cuanto tenemos que contestar al *Imperpetuante* que todos los días inventa copia una filfa para zaherir a LA CORRESPONDENCIA.

Ayer pudo ocurrir un serio disgusto en San Sebastián. Un individuo que llegó a aquel punto de la Habana, mandé tocar llamada al corneta de un batallón de voluntarios de dicha ciudad, sin que las autoridades tuvieran conocimiento de lo que se pretendía. Reunidos los voluntarios, les arangó y dirigió frases en contra del gobierno; pero viendo que todos rechazaban sus sugerencias y que ni uno solo se disponía a secundar sus planes, huyó en dirección a Francia, habiendo llegado hoy a Hendaya, según parte de las doce del día. La población siguió tranquila, no apercibiéndose ex algunos barrios del suceso.

Esta tarde a las tres ha salido del puerto de Cádiz el vapor-correo de la Habana *Antonio Lopez*, conduciendo a aquella antilla la correspondencia pública y de oficio.

Hoy ha salido de Badajoz, con dirección a esta capital, uno de los batallones del regimiento de la Princesa.

Ha llegado a Cádiz el vapor *Sofia*, conduciendo cápsulas para cartuchos y armas de fuego con destino al parque de Sevilla y al de Madrid.

Mañana habrá consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Regente, en sus nuevas habitaciones de palacio.

Los ayudantes del Regente Sres. Viérgol y Queipo, han sido encargados de formar los inventarios y recibir con esta formalidad los efectos que hay en las habitaciones que ha de ocupar en palacio el Regente.

Por el ministerio de la Guerra parece que se ha cedido al ayuntamiento de Málaga el edificio de las Atarazanas, con la condición de que construya por su cuenta un nuevo parque de artillería en lugar del que hoy día existe en dicho local.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración a D. Estanislao Vives, consejero de administración que fué de Filipinas.

El ateneo de Señoras ha inaugurado sus sesiones de recreo de una manera brillante y digna de la importancia de esta filantrópica sociedad. La comedia del Sr. Zumel *Otro gallo me cantara*, fué desempeñada magistralmente por la señora de Gonzalez Noda; profesora de declamación del ateneo, y por la señora y señorita de Dominguez, y los Sres. de Otero y Malo, que dieron al cuadro el mas perfecto colorido. Tocaron despues un duo de arpa y piano las señoritas de Mochales y Jardín, leyendo a continuación la bella y elegante poetisa doña Blanca Gago una preciosa poesia, y otra

el Sr. Ibo Alfaro, de un socio que la dedicaba a las señoras del ateneo. El señor Perez tocó al piano una fantasía, completando dignamente la sesión la distinguida aficionada doña Clara Nueros, que cantó entre aplausos un aria y el duo de Rigoletto con su esposo el señor Hunt; este cantó también una canción española, y el Sr. Palacios la romanza de tenor de la Favorita, siendo todos extraordinariamente aplaudidos por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el precioso teatro de los Sres. de Piquer, donde se celebró la sesión.

El conocido publicista Sr. Giron Severini se ha ofrecido gratuitamente al señor director general del ramo para continuar la exposición de los dos proyectos de estadística que tenía presentados a su aprobación, hasta dejar terminados completamente tan importantes trabajos. Se nos ha asegurado también que muy en breve concluirá el estudio sobre el planteamiento de bibliotecas provinciales de estadística, cuya idea sometió a la junta de Salamanca, siendo acogida con aplauso por todos los señores vocales, y para la cual hizo donación de una colección completa de todas las publicaciones estadísticas de España.

El día 1.º de noviembre próximo, por la tarde, concurrirán los capellanes de ejército al cementerio castrense conocido por el de la Patria Real, con objeto de rezar responsos junto a la fosa de los soldados que hay en dicho cementerio. El día dos celebrarán misa en este cementerio los mismos capellanes, y a las diez celebrará la mayor el teniente vicario general castrense, asistido por los capellanes de ejército.

Nos escriben de Barcelona que se han recogido ya algunos miles de firmas de la exposición que van a elevar a las Cortes Constituyentes el comercio y la industria de aquella provincia, pidiendo la pronta elección para monarca del príncipe que por el conocimiento que tenga de nuestros hábitos, aspiraciones y necesidades, sea una prenda de confianza, una garantía de solidez y estabilidad para el porvenir, y que por su experiencia y sus virtudes públicas y privadas sea merecedor de ocupar el solio español.

La iniciativa de dicha exposición ha partido de algunos importantes comerciantes y propietarios de la capital del Principado.

Todas las clases ilustradas y productoras de Cataluña no ocultan sus simpatías a favor del duque de Montpensier, de lo cual habrán podido convencerse los ministros que tienen relaciones en aquel país.

Nuestro particular amigo D. Eduardo Batalla de Aquino, ha sido agraciado por S. A. el Regente con una encomienda de Isabel la Católica.

Ha sido nombrado primer jefe del segundo batallón del regimiento de infantería de Tarragona el teniente coronel don Manuel Menéndez y Valdés.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Valladolid al coronel D. José del Real.

Ha sido declarado en situación de reemplazo D. Fermín Sánchez, comandante del regimiento de infantería de Granada.

Esta mañana ha salido de San Fernando la fragata Zaragoza con dirección a la Habana. Uno de estos días saldrá del mismo puerto el vapor Isabel la Católica, conduciendo a Cuba el primer batallón de marina.

Ha regresado a Madrid el diputado señor Parada Sánchez.

Con extraordinaria concurrencia se celebró el martes en el Circulo de empleados la tercera conferencia de su sección de Hacienda; y después de un razonado y animado debate, se demostró que en la actualidad no es conveniente a los intereses del Tesoro público el desestanco del tabaco. En la conferencia del martes próximo se discutirá el siguiente tema: ¿Es justo que el Estado niegue a una parte de sus servidores, derechos que concede a otros?

Ha sido nombrado oficial de las secciones provinciales de estadística, con destino a la provincia de Alava, D. José María de la Peña.

Han sido nombrados oficiales del cuerpo de administración civil de la clase de segundos, D. Manuel Ruiz con destino al gobierno de Cáceres; D. Luis Martínez Alfiler al de Almería; D. Cayetano Puig Boladeras al de Salamanca. De la clase de terceros D. Lázaro Fernández con destino al gobierno de Soria; y de la de cuartos D. Francisco García Donato para Avila y D. Claudio López Ayllon para Guadalupe.

Los liberales de San Fernando han redactado una entusiasta felicitación al brigadier Burgos por su conducta en Al-

cira. Al pie de este documento hay mas de doscientas cincuenta firmas.

El señor ministro de Gracia y Justicia, dando nuevas pruebas de la actividad que le caracteriza, prepara dos nuevos proyectos de ley importantes: uno reformando las disposiciones vigentes sobre provision de notarias y escribanías de actuaciones de los juzgados de primera instancia, y otro doteando la ley recopilada que exige a los títulos y grandes de España que obtengan real licencia para casarse.

En el ministerio de la Gobernación existe el proyecto de uniformar a todos los individuos del cuerpo de orden público de España. El uniforme se compondrá de pantalón y americana azul con botón dorado, gorra kepis y capota azul con embozo encarnado.

En Estaña, pueblo del partido de Benabarre, provincia de Huesca, se presentaron ayer veinte individuos armados, que robaron en algunas casas particulares y maltrataron a sus moradores. Los vecinos organizaron un somaten para perseguir a los ladrones.

Varios ex-senadores y ex-diputados de la union liberal se han adherido francamente a la solución adoptada ayer por los actuales diputados de este partido.

Ayer llegó a Madrid el padre político del duque de Génova, conde de Kapallo.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha remitido al ayuntamiento el expediente instruido hace tiempo para el ensanche de esta capital.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de Granada el comandante D. José Tassala.

Se ha concedido el pase al ejército de Cuba en sus propios empleos a cuatro tenientes y cinco alféreces de caballería.

El ateneo de Señoras celebrará el domingo la segunda conferencia. Explicarán sobre religión y moral D. Jaime Cardona, sobre literatura española don Narciso Campillo, y sobre física D. José María Pontes, desempeñando las lecturas en prosa y verso algunas escritoras.

Estas conferencias se han fijado ya definitivamente para los domingos, a las ocho de la noche, en el salon de sesiones del ateneo, calle de Torija, 14, lo que se avisa a las señoras socias y socios para que se sirvan concurrir, sin mas invitación que la presente.

Nuestro querido amigo el joven y conocido escritor D. José Joaquín Ribó, uno de los periodistas que mas se han distinguido por sus trabajos sobre administración general, va a publicar una obra que, bajo el título de Teoría y práctica de la estadística en España, está terminando y de la cual, si bien conocemos únicamente algunos capítulos, podemos dar los mejores informes. El Sr. Ribó es uno de los empleados que ingresaron por oposición en las oficinas de dicho ramo, y su amor al estudio, su actividad y celo para el desarrollo y planteamiento de las mejores teorías científicas, le han dado a conocer con ventaja entre los que se dedican al estudio de la estadística.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 31. — San Quintín mártir y Santa Lucía, v. r.

CULTOS. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde termina la novena de San Rafael Arcángel; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Rafael Artero y Marqués, y por la tarde en los ejercicios dará el sermón D. Pablo Moros y Vivas. Como último día de jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar. — En la iglesia de San Francisco se celebrará función a Nra. Sra. de la Esperanza con misa mayor, manifesto y sermón que predicará D. Jaime Cardona y terminada la reserva se cantará la Salve.

— En la parroquia de Santa María comienza la novena que anualmente se celebra a Nra. Sra. de la Almudena, costada por su hermandad del Santo Rosario, en memoria del feliz hallazgo de esta Señora el año de 1083 en el muro de la Cuesta de la Vega. A las diez habrá misa cantada y por la tarde en los ejercicios que comenzarán a las cuatro y predicará D. Emilio Santa María. — En las parroquias y en San Isidro habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón en los Serivitas y predicará D. Hilario Guerrero. — Continúa la novena que en sufragio de las benditas Almas de Purgatorio se está celebrando en la parroquia de Santa María por la noche; hoy dará el sermón D. Isidro de la Fuente y Almazan y en San Luis D. Jaime Cardona. — En Santo Tomás se practicará el culto mensual a la Virgen del Amor Hermoso, y en Loreto el sagrado Corazón de María.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora la Reina de todos los Santos, titular de la corte de María.

ANUNCIOS.

NOBRESEROS. — REBAJA DE PRECIOS. — Extra superior a 70; primera clase 60; seda francesa 40; hongos de 24 a 30. Tudescos, 51, cast. esquina a la de la Luna.

LAS POLIZAS DEL MONTERIO UNIVERSAL y sociedades, se compran al contado. Preciados, 5, entresuelo.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE HAYA hallado una perrita negra con manchas de fuego, que acude por el nombre de Gris, la devuelva a la calle de la Princesa, núm. 1, donde se le dará el hallazgo.

SE CEDEN DORMITORIOS A PRECIO arreglado. Desengaño, 3, segundo izquierda.

SE ADMITE UNA O MAS PERSONAS, habitaciones y buen trato. Fuencarral 13, pral.

BUÑUELOS DE VIENTO El dueño de la confitería de San Isidro, calle de Toledo, núm. 47, tiene el honor de ofrecer a sus numerosos parroquianos los acreditados buñuelos que tan buen éxito tienen merecido en los años anteriores en dicho establecimiento.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA encontrado un guardapelo de oro con las iniciales E. T. y un anillo de esmalte, se sirva presentarlo en la calle de la Reina, 25, segundo, donde se gratificará.

INTERESANTE. — SE VENDE CON urgencia una oficina de farmacia, única en la localidad, que produce mas de 20000 rs. Informará D. Pedro Abad, en Navaciano, provincia de Toledo, y D. Sinfoniano Revilla, en Madrid, Jacometrezo, núm. 6, cuarto principal.

BUÑUELOS DE VIENTO Los habrá en estos días con relleno y sin él a 3 rs. libra en la pastelería de Madrid, calle del Meson de Paredes, número 11, abiertas a todas horas. Variedad de pastas. Restaurada esta casa, hay excelentes comedores para almuerzo, comidas y cenas, surtido de vinos y licores. Precios arreglados.

CARBANZOS DE FUENTE SAUCO Desde 22 rs. arroba adelante. Judías del Barco de 13 a 28 rs. arroba. Pastas finas a 10 cuartos libra y 27 rs. arroba. Silva, 43, lonja.

SE VENDE UNA MAGNIFICA CAMA adornada de matrimonio, con colgadura y colchones. Caballero de Gracia, número 46, principal.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS DE invierno de la dehesa de Valdeira, término jurisdiccional de Arganda del Rey. Tiene abundantes pastos y mucha bellota, para mantener quinientos ó mas cabezas de ganado lanar.

El que quiera tratar de arriendo, puse verse con D. Luis Riza, calle de la Calzada, número 10, en el referido pueblo.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS Sres. Mena, Carnicer y compañía, calle de Espos y Mina, núm. 9, se necesita bastante número de oficiales para sus acreditados y grandes talleres de confección de abrigos y vestidos para señora.

IMPORTANTE. Nunca podrá presentarse mejor ocasión a uno ó dos caballeros de buena posición que deseen vivir con comodidad. Magnífica y lujosa sala con alcoba y otras habitaciones. Casa de gran representación. Sitio muy céntrico. No es casa de huéspedes. Dirigirse a la calle del Arenal, núm. 2, perfumería de Pascual.

LECHE DE VACAS VISTA ORDEÑAR La real el cuartillo, calle del Caballero de Gracia frente a la calle de San Jorge, y se lleva a las casas.

IMPORTANTE. — SI ALGUN SACERDOTE ó caballero, de buenas costumbres, desea vivir cómoda y posegadamente con un matrimonio sin hijos, en la lonja de ultramarinos calle de la Independencia, núm. 1, se dará razon.

DINTURAS ANTIGUAS. — SE VENDEN cuatro pintados en tabla y lienzo, del 1 a 3. Razon, plaza Mayor, 33, comercio de sedas y cordones.

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION Española, por D. Marcos M. Alcabilla. Se ha publicado el tomo IX, y en breve se repartirá el X. Se suscribe en las principales librerías y en la administración. Fomento 1, a 224 rs. toda la obra.

EN UNA CASA PARTICULAR SE vende sala y alcoba a un caballero de alguna edad. Ave María, 3, portería darán razon.

SE VENDE UN CABALLO ANDALUZ acostumbrado a tiro, y una tartana con sus arreos. Cruz Verde, 22, cochera; su dueño Espiritu Santo, 27, 2.º

LA SUCURSAL QUE LA FABRICA de bebidas gaseosas La Deliciosa, tenía establecida en la calle Mayor, número 35, se ha trasladado al despacho de la misma fábrica, calle de Fuencarral, núm. 10, en cuyo punto podrán avisar los que deseen recibir a domicilio la tan celebrada agua de Seltz de la Deliciosa, como las demás bebidas saludables que se fabrican en dicha casa.

DESDE 7 RS. EN ADELANTE SE RE- ciben huéspedes. Plaza de Santo Domingo, 3, pral.

MAQUINAS DE VAPOR. (Depósito en Madrid.) Molinos harineros de varios sistemas, turbinas inglesas privilegiadas, piedras sueltas francesas de todos diámetros, cubiertas para las obras; dirigirse a D. Gabriel Arthar, fuera de la Puerta de Alcalá, núm. 3, pral.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARILLA del Dr. Garcia. Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de la orina, granos, obstrucciones, etc. Hortaleza 9, botica, Madrid; Valladolid, Dr. Romeo; San Sebastián, Díez Benito; Zaragoza, Esnároaga; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

VENTA IMPORTANTE de un coto rodeado, compuesto de mas de 6500 fanegas de tierras de riego y de secano, con grande olivari; muchos pastos, poblado de pinos y arboles frutales, cuyo producto medio es de 90000 reales anuales, distando de Madrid 18 horas por ferro-carril. Darán razon Zurita, 15, 2.º izquierda exterior.

VENTA MOMENTANEA. Marmel negro de Bélgica en tableros. 15 rs. pie. Lápidas, 70 rs. Pantano de matrimonio 200 rs. De familia, 320 rs. Taller de Santiago Jabouin, Glorieta de Quevedo, 5, Chamberí.

DUEÑAS, (MÉDICO-CIRUJANO), Carreras, número principal.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante. — Dirección de la explotación. — Anuncio. — Necesitándose por esta compañía cristales planos para edificios, de colores para discos, y curvas de color para faros, se avisa al comercio para que el que quiera hacer proposición acerca de esta suministro durante dos años pueda remitirla en pliego cerrado a la dirección de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha. Las noticias necesarias para dicho suministro se darán en la oficina del señor ingeniero de la dirección de almacenes. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea mas conveniente ó rechazar todas si no conceptuase ninguna admisible. Solo se admitirán proposiciones hasta el día 31 del actual. — Madrid, 15 de octubre de 1869. — El director de la explotación, — E. Le Masson.

LAS RUINAS DE PALMIRA POR Livolney, un tomo en 8.º con láminas, 4 rs. Librería de San Martín, Puerta del Sol. Pedidos a S. Manero, Barcelona.

ENOLATURO DE AGONITO Y GANCHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como anginas, tosos, ronqueras, erupciones, congestiones etc. Farmacia del doctor Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 rs.

EN LA CORREDERA BAJA DE SAN Epabio, 17, 2.º se vende barato un piano de Montano, en excelente estado de conservación.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA Enseñanza económica a internos y externos. Montera, 55, 2.º

ALMONEDA. Sigue en la calle de la Visitación, núm. 8, cuarto segundo. Hay ocho magníficos divanes de seda con respaldo móvil, silleros de tapicería, espejos, colgaduras, relojes, arañas y lámparas, mesas, armarios y varios otros efectos.

PILDORAS VEGETALES DE BLAYN. Este excelente purgante se halla en las p.º farmacias.

PRECIOS: CAJA... 4 rs. MEDIA... 2 rs.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51; y Sr. Just, Polígono, 4, Madrid.

ALOMBRA SUPERIOR DE TERCIO-palo a 24 y 28 rs. puesta; id. de moqueta a 19 y 22. San Millán, 2, tienda.

SE ARRIENDA EN LA CIUDAD DE SE- ñora la acreditada fábrica de harinas de la Señora viuda de Santos. Dirigirse en dicha ciudad a la espressaada señora, y en Madrid a D. Mariano Blázquez, calle de Hita, números 5 y 7, principal.

SE CEDE SALA CON DOS ALCOBAS para alojamiento amueblada. Plaza de Oriente, 8, portería informará.

DINERO. Al 1/12 por 100 sobre alhajas, si la cantidad es crecida. Se empeñan en el acto papeletas del Monte de Piedad, dando mas que en ninguna otra casa, y se compran aunque estén cumplidas. Espos y Mina, 7, principal, derecha.

JABON DE MORA A 17 CUARTOS Li- bra y 46 rs. arroba; moreno de Olei- ta, a 14 cuartos y 33 rs. arroba; id. de segunda, a 12 cuartos y 31 rs.; aceite mineral de primera, a 12 cuartos; curtillo; tubos a 12 cuartos; almidón a 14 cuartos libra. Leganitos, 14.

DINERO BARATO. Se empeñan las papeletas del Monte de Piedad, donde se da todo su valor en clase de empeño. Cuchilleros, 12, entresuelo.

INTERESANTE. — GRAN SURTIDO de coronas y flores para cementerio, en comisión, por cuenta del fabricante. Calle de Izquierdo, antes del Príncipe, núm. 8, principal.

COSTURA A MAQUINA EN EL ACTO. Se enseña a coser, Tahona de las Des- calzas, núm. 4, cuarto entresuelo izquierda.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE DE Alcalá a la del Arenal, 11, Triviño. Estrase muelas sin dolor por el aparato Triviño. Pone dientes y dentaduras sin muelles ni resortes.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS Y Asemillas frutales y forestales de Aragón, Valencia y Murcia. Expediciones para todas partes. Pedidos y catálogos, Sres. Dargallo y Molina, plazuela de la Paja, 2, Madrid.

EL MAS TRUCO DE LA GOTA. Tratamiento especial y nuevo para la curación pronta de la gota, de los reumatismos, de las articular y de los músculos. La acción del licor específico es tan rápida como saludable. Su resultado seguro es la desaparición del dolor. No contiene sustancia alguna que tenga influencia nociva para la economía. Depósito en París: rue Montmartre, 169. — En Madrid, Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal; y Roman Benito, Fuencarral, 13 y 15.

LIQUEUR BOYER. Tratamiento especial y nuevo para la curación pronta de la gota, de los reumatismos, de las articular y de los músculos. La acción del licor específico es tan rápida como saludable. Su resultado seguro es la desaparición del dolor. No contiene sustancia alguna que tenga influencia nociva para la economía. Depósito en París: rue Montmartre, 169. — En Madrid, Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal; y Roman Benito, Fuencarral, 13 y 15.

NO MAS TERCIANAS LA HORTELANA. ESTOS CELEBRES POLVOS ANTI-INTERMITENTES que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy propinan en Madrid y en toda España los más reputados facultativos, cura radicalmente las tercianas más tenaces, y SE VENDEN: En Madrid, en las farmacias de Villaron, Meson de Paredes, 22; Moreno Mique, calle del Arenal, núm. 2; y de Just, Peligros, 4.

A 24 REALES CAJA.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, calle de la Manzana, 7, principal.

VINO DE VALDEPENAS A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4. — Madera Alta, 31.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES en Esp. Sta. Cruz, núm. 37, segundo izquierda.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de tos, por rebu- dos que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Corrada, núm. 11, Madrid. — Fresco, 8 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, calle de la Manzana, 7, principal.

VINO DE VALDEPENAS A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4. — Madera Alta, 31.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES en Esp. Sta. Cruz, núm. 37, segundo izquierda.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de tos, por rebu- dos que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Corrada, núm. 11, Madrid. — Fresco, 8 rs.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG. Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

SOMBREROS. — VALVERDE 18, SAN ONOFRE, 1. Se acaban de recibir de París y Londres toda clase de sombreros de alta novedad a precios muy arreglados de diversas formas y colores. Sombreros de copa desde 45 rs. hasta 60; hongos de 30 a 50 rs.; y de celestidad desde 70 hasta 100; sombreros de niño, de 30 a 50 rs. adornados.

EL ÁGUILA. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. PRECIOS REDUCIDOS. — PRECIADOS, NÚM. 3. Trajes completos en patenes novedad, a 210, 240 y 280 reales. Paletos y sacos en cuadros y otros varios géneros de novedad, a 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 300 reales.

DE GRAN INTERES. Tal es el desarrollo y la gran aceptación del VERDADERO EXTRACTO DE CARNE-LIEBIG, que se fabrica ya en multitud de productos mas ó menos defectuosos, a veces perjudiciales y contra los cuales es preciso ponerse en guardia. La compañía no ha podido a primera vista distinguir los botes verdaderos de los falsificados. Para detalles pedir el prospecto general a la agencia. El público no debe jamás, por muchas razones que le den, aceptar el VERDADERO EXTRACTO DE CARNE-LIEBIG, aprobado por la Excm. Junta de Sanidad, sino en sus botes de origen, los cuales, como prueba de autenticidad, son garantidos y firmados por el mismo baron de Liebig, por su delegado el doctor Max de Lelienhofer y revestidos con la etiqueta de la agencia general en España, Mr. J. PECASTANG, calle de la Cruz, núm. 12, principal, Madrid.

Rechazar todo bote que no tenga la etiqueta de la agencia general en España y que no esté acompañado de su instrucción en español, puesto que la compañía no garantiza ni responde de su contenido. Se vende en toda España, farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos, a 70 rs. libra; 36 rs. media libra; 19 rs. un cuartillo, y 9 7/8 rs. dos onzas. En la exposición internacional de Amsterdam, 1869, el verdadero EXTRACTO DE CARNE-LIEBIG acaba de lograr, como en todas las grandes exposiciones anteriores, la mas alta distinción, ó sea: EL GRAN DIPLOMA DE HONOR, (encima de todas las medallas) por su notable superioridad sobre los demás productos similares.

LIQUEUR BOYER. Tratamiento especial y nuevo para la curación pronta de la gota, de los reumatismos, de las articular y de los músculos. La acción del licor específico es tan rápida como saludable. Su resultado seguro es la desaparición del dolor. No contiene sustancia alguna que tenga influencia nociva para la economía. Depósito en París: rue Montmartre, 169. — En Madrid, Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal; y Roman Benito, Fuencarral, 13 y 15.

NO MAS TERCIANAS LA HORTELANA. ESTOS CELEBRES POLVOS ANTI-INTERMITENTES que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy propinan en Madrid y en toda España los más reputados facultativos, cura radicalmente las tercianas más tenaces, y SE VENDEN: En Madrid, en las farmacias de Villaron, Meson de Paredes, 22; Moreno Mique, calle del Arenal, núm. 2; y de Just, Peligros, 4.

A 24 REALES CAJA.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, calle de la Manzana, 7, principal.

VINO DE VALDEPENAS A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4. — Madera Alta, 31.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES en Esp. Sta. Cruz, núm. 37, segundo izquierda.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de tos, por rebu- dos que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Corrada, núm. 11, Madrid. — Fresco, 8 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, calle de la Manzana, 7, principal.

VINO DE VALDEPENAS A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4. — Madera Alta, 31.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES en Esp. Sta. Cruz, núm. 37, segundo izquierda.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de tos, por rebu- dos que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Corrada, núm. 11, Madrid. — Fresco, 8 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, calle de la Manzana, 7, principal.

VINO DE VALDEPENAS A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4. — Madera Alta, 31.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES en Esp. Sta. Cruz, núm. 37, segundo izquierda.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de tos, por rebu- dos que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Corrada, núm. 11, Madrid. — Fresco, 8 rs.